



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:00337006/2016

VISTO:

La propuesta elevada por el CEQUIMAP, en la que se solicita se reconozca como Actividad de Extensión de esta Facultad el curso "*Celiaquía: Conocer para integrar en la escuela*", realizado el 5 de agosto del corriente año, destinado principalmente a docentes de escuelas primarias y alumnos de la Licenciatura en Nutrición.

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Res. HCD 447/15.

Lo aconsejado por la Comisión de Extensión y la Comisión de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Reconocer como Actividad de Extensión de esta Facultad el curso "*Celiaquía: Conocer para integrar en la escuela*" llevada a cabo el pasado 5 de agosto del corriente año.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la U.N.C. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DOCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCION N°
VGM/cc

660

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC